

cubrir tres plazas (una para Ingenieros Superiores de Caminos, una para Ingenieros Superiores de Minas y otra para Arquitectos Superiores) de Titulados Superiores «P-4» (coeficiente 4,5), vacantes en la plantilla de personal de la Junta de Energía Nuclear, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre de 1979, este Tribunal ha resuelto:

Primero.—Convocar a los aspirantes admitidos a dichas pruebas para el día 15 de julio de 1980, a las diez horas, en única convocatoria, para que efectúen su presentación en el salón de actos del Centro Nacional de Energía Nuclear «Juan Vigón», avenida Complutense, número 22, Madrid, al objeto de realizar el sorteo de orden de actuación y, a continuación, dar comienzo al primer ejercicio.

Segundo.—Los anuncios sucesivos de las restantes pruebas se harán públicos en el tablón de anuncios de la Secretaría General Técnica de la Junta de Energía Nuclear.

Madrid, 16 de junio de 1980.—El vocal Secretario, Francisco de Pedro Herrera.—V.º B.º, el Presidente, Agustín Alonso Santos.

Mº DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

12769 *ORDEN de 13 de mayo de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Lengua y de la Literatura españolas (Literatura hispano-americana)» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Lengua y de la Literatura españolas (Literatura hispano-americana)» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Alberto Navarro González.

Vocales titulares:

Don Francisco Sánchez-Castaner y Mena, don Francisco Indurain Hernández, don José Manuel Blecua Teijeiro, don Juan Collantes de Terán y Collantes de Terán, don Víctor García de la Concha y don Nicolás Marín López, Catedráticos de las Universidades de Complutense de Madrid, el segundo; de la de Barcelona, el tercero; de la de Sevilla, el cuarto; de la de Salamanca, el quinto; en situación de jubilado, el primero, y Profesor agregado de la de Granada, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Rafael Lapesa Melgar.

Vocales suplentes:

Don Francisco López Estrada, don Juan A. Gallego Morell, don Angel R. Fernández y González, doña María Pilar Palomo Vázquez, don Domingo Indurain Muñoz y don Juan de Oleza Simo, Catedráticos de las Universidades de Complutense de Madrid, el primero y cuarto; de la de Granada, el segundo; de la de Valencia, el sexto; en situación de supernumerario, el tercero, y Profesor agregado de la Complutense de Madrid, el quinto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de mayo de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

12770

ORDEN de 13 de junio de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 28 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de abril) para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Eduardo García de Enterría y Martínez-Carande.

Vocales titulares: Don Sebastián Martín Retortillo Baquer, don Jesús Leguina Villa, don Alfonso Pérez Moreno, don José L. Carro Fernández Valmayor, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid, el primero; País Vasco, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Sevilla, el tercero, y de Santiago, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Aurelio Guaita Martorell.

Vocales suplentes: Don Rafael Entrena Cuesta, don Luis Morell Ocaña, don Martín Bassols Coma, don Pedro Escribano Collado, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero; Extremadura, el segundo; Profesor agregado de Complutense de Madrid, el tercero; Profesor agregado de Sevilla, cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma octava de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

12771

RESOLUCION de 16 de junio de 1980, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir 28 plazas de Auxiliares de la citada Universidad (turno libre), vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

Cumpliendo lo prevenido en la base 5.2 de la convocatoria, anunciada por Resolución de este Rectorado de 28 de junio de 1979, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 262, de 1 de noviembre siguiente, se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir 28 plazas de Auxiliares de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (turno libre), vacantes en la plantilla de dicho Organismo:

Miembros titulares

Presidente:

1. Excelentísimo y magnífico señor don Tomás Ramón Fernández Rodríguez, Rector de la Universidad.

Vocales:

2. En representación de la Dirección General de la Función Pública, don Felicitísimo Muriel Rodríguez, Jefe del Gabinete de Asuntos Generales de la Vicesecretaría General Técnica del Ministerio de Universidades e Investigación.

3. En representación de la Dirección General de Programación Económica y Servicios del Ministerio de Universidades e Investigación, don Carlos Uranga Cogollos, Jefe del Servicio de Programación y Gestión de Personal de Administración.

4. Ilustrísimo señor don Francisco Velasco Armillas, Gerente de la Universidad.

5. Doña Enriqueta Bolonio Jiménez, funcionario de carrera del Cuerpo Administrativo de la Universidad.

Miembros suplentes

Quedan designados miembros suplentes del Tribunal, en posible sustitución de los titulares que ostentan la misma numeración y condición:

Presidente:

1. Ilustrísimo señor don Alberto Bercovitz Rodríguez-Cano, Catedrático numerario de la Universidad.